

ACTA DE INSPECCIÓN

DÑA. [REDACTED] **y DÑA.** [REDACTED]
Inspectoras del Consejo de Seguridad Nuclear:

CERTIFICAN: Que se han personado el día veintinueve de noviembre de 2010 en el Complejo Hospitalario Materno Insular, sito en la [REDACTED] en Las Palmas.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar el Servicio de Protección Radiológica (SPR) del Complejo Hospitalario Materno Insular, ubicado en el emplazamiento referido y cuya autorización para su funcionamiento fue concedida por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 29.12.1999.

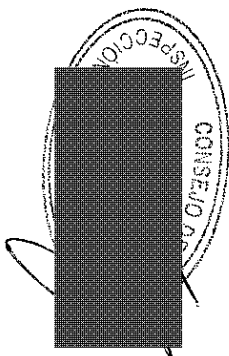
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Jefe del SPR quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes.

Que el representante del titular del hospital fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que, de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por las personas previamente citadas, resulta que:

I.- DEPENDENCIA FUNCIONAL Y ORGANIZACIÓN

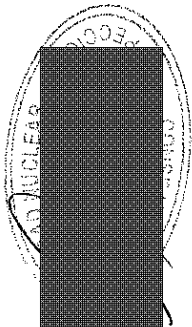
- El servicio se denomina "Servicio de Física Médica y Protección Radiológica".
- El SPR depende funcionalmente de la gerencia del Complejo Hospitalario Materno Insular, y en los centros de atención especializada de los correspondientes gerentes, relacionándose en los centros de salud con los directores médicos.



- El ámbito de actuación del SPR son los que se indican en el informe anual. El SPR remitió a la Dirección Gerencia en fecha 26/6/2010 un escrito que fue mostrado a la inspección, sobre la imposibilidad de cubrir el área de Fuerteventura así como otros centros hasta que no se adecúen los recursos, escrito del que no ha recibido contestación. _____

II.- MEDIOS HUMANOS

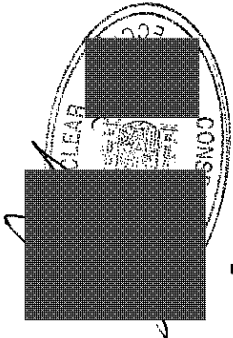
- El personal del que dispone actualmente el servicio es el siguiente:
 - Jefe de Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica, D. _____ con diploma de Jefe de servicio de PR concedido por el CSN.
 - Un especialista en Radiofísica hospitalaria, D. _____
 - Dos técnicos de rayos X.
 - Un auxiliar administrativo.
- Según se manifestó, las ausencias del Jefe de servicio son cubiertas por D. _____ quien ha realizado el curso de Jefe de PR. _____
- Disponen de una cartera de servicios que incluye las actividades del servicio. Todo el trabajo relacionado con el SPR está planificado e incluido en un programa informático al que tiene acceso únicamente el personal del servicio. Desde mayo de 2009 están acreditados por la ISO 9000. _____
- La actuación del SPR fuera del Hospital Insular incluye el control de calidad a cada uno de los equipos de cada centro, además de la vigilancia dosimétrica de áreas. Dentro del ámbito de actuación está incluida el área de Fuerteventura. _____
- No se ha contado con servicios externos para actuaciones concretas en temas de Radioprotección, a excepción de ENRESA para la retirada de fuentes radioactivas fuera de uso. La Inspección comprobó los registros correspondientes a la última retirada de fecha 16/12/2008. _____
- No se ha hecho el traslado de medicina nuclear autorizado por resolución de fecha de 2007 debido a problemas de gestión, aunque según manifestaron está previsto que dicho traslado se haga efectivo en corto plazo. _____



- Según manifestó el Jefe del SPR no se hacen tratamientos metabólicos, los pacientes son tratados en el Hospital Dr. Negrin. No se emplea asimismo Samario 153 ni Flúor-18 actualmente. _____
- Disponen de un equipo _____ que no está incluido en la autorización. La inspección requirió el envío de la correspondiente solicitud al CSN. _____
- El jefe del SPR ha remitido un escrito al CSN solicitando la definición de responsabilidades a raíz de la próxima salida a concurso de una concepción de la radioterapia concertada a una empresa privada. _____

III.- MEDIOS TÉCNICOS

- El servicio está situado en la planta novena del hospital. Las dependencias de que consta son:
 - Un despacho del Jefe de servicio.
 - Un despacho para los técnicos.
 - Un despacho para el Radiofísico.
 - Un despacho para el administrativo.
- Los medios materiales de que dispone son los incluidos en el informe anual. Disponen de un archivo, que fue mostrado a la Inspección, en el que constan la ficha técnica de cada uno de los equipos del SPR, y la documentación relativa a las revisiones y verificaciones. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de equipos de medida, realizando las calibraciones aproximadamente cada cuatro años. Se entregó a la Inspección el procedimiento de gestión de la infraestructura del SFM en el que consta la planificación de la calibración SPR, que se gestiona a través del Servicio de electromedicina. Las verificaciones son anuales según manifestaron, aunque no las registran.
- Se mostró a petición de la Inspección el certificado de calibración de la cámara de ionización _____ N° DE SERIE 7912 de fecha 1993 con fecha de verificación del 17-2-2010. _____



IV.- DOSIMETRÍA

- Cuando un trabajador posiblemente expuesto a radiaciones es dado de alta, es remitido desde el servicio de personal al SPR para su clasificación y adjudicación de dosímetro personal si procede. _____
- Al alta del trabajador como profesional expuesto se le hace entrega del dosímetro, se le da una charla informativa sobre normas de uso y de protección radiológica y se le entregan los procedimientos específicos de medicina nuclear o rayos X, según su destino. _____
- Clasifican como A el personal de Medicina Nuclear y Rayos X, como B el auxiliar administrativo y auxiliares de clínica de Medicina Nuclear y los celadores del Servicio de Radiología. _____
- Al personal clasificado como B no se le adjudica dosímetro personal, estimando las dosis mediante dosimetría de área. _____
- El SPR remite una vez al año las dosimetrías de los trabajadores, o bien en caso de alguna incidencia como una comunicación de embarazo. _____
- El número aproximado de trabajadores portadores de dosímetros es de 350, incluyendo dosímetros de solapa y muñeca. _____
- Llevan dosímetro de muñeca el personal de Hemodinámica, Medicina Nuclear, Radiología Vascul ar y Traumatología. _____
- El SPR se encarga mensualmente de enviar los dosímetros al _____ de Valencia para su lectura, a excepción de los de Fuerteventura que los remiten directamente. _____
- El _____ remite mensualmente las lecturas dosimétricas al SPR en formato electrónico y papel. El jefe de PR evalúa las dosis mensualmente, considerando como valores de registro e intervención los del _____. El SPR remite a los servicios mensualmente información dosimétrica. El SPR registra las incidencias como no cambio de dosímetro o valores de dosis por encima del nivel de referencia. Se mostró a la Inspección un seguimiento de pérdida de dosímetro en la hoja de incidencias. _____

- Se mostró a la Inspección el libro de los registros de las dosimetrías personales de los trabajadores. _____

V. SERVICIO MÉDICO

- Los reconocimientos médicos de los trabajadores expuestos se llevan a cabo en el Servicios de Prevención de Riesgos Laborales , El procedimiento de trabajo entre el SPR y el Servicio Médico no se ha modificado
- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se encarga de las citaciones anuales para las revisiones obligatorias de los trabajadores clasificados como categoría A. _____
- Los Servicios médicos remiten al SPR los certificados de aptitud, que el SPR incorpora a la ficha individual del trabajador. _____

VI. TRABAJADORAS GESTANTES

Las trabajadoras gestantes son dadas de baja de acuerdo al Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de *"medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia"* _____

- En relación con el punto anterior, la Inspección informó al SPR sobre el escrito del CSN publicado en la página web referente al criterio de dicho Organismo. _____

VII.- PROCEDIMIENTOS

- El SPR está revisando los procedimientos para adaptarlos al Sistema de Calidad desarrollado en el Hospital, que según manifestó son compatibles con los del Manual de Protección Radiológica pero más específicos. _____

- Según manifestaron el SPR lleva a cabo las pruebas de hermeticidad de las fuentes encapsuladas, siguiendo los criterios de la Guía del CSN 5.3, con una periodicidad anual. _____
- El SPR elabora todas las documentaciones relativas a solicitudes administrativas e informes anuales. _____

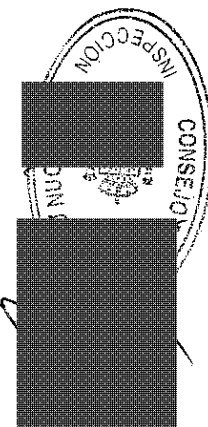
VIII. EQUIPOS DE RADIODIAGNÓSTICO

- De cada equipo de radiodiagnóstico disponen de un historial, que incluye averías y revisiones periódicas de los mismos. _____
- Según manifestaron, los equipos de TAC y Hemodinámica disponen de contrato de mantenimiento preventivo y correctivo. El SPR es informado del calendario de las revisiones preventivas previstas. _____

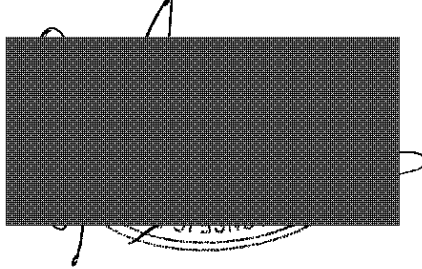
- Se comprobó el informe de QC de fecha 18.03.2010, del equipo TAC del Hospital de _____ en Fuerteventura en el que constan las pruebas efectuadas y la calificación final de aptitud. Realizan verificaciones en todos los casos en que ha habido intervención externa por averías en los equipos y hacen el seguimiento en todos aquellos equipos en que los resultados del control de calidad están fuera de las tolerancias admisibles. _____

IX. FORMACIÓN DEL PERSONAL

- Dentro de las actividades docentes se imparten anualmente cursos de formación dirigido al personal MIR del Hospital _____



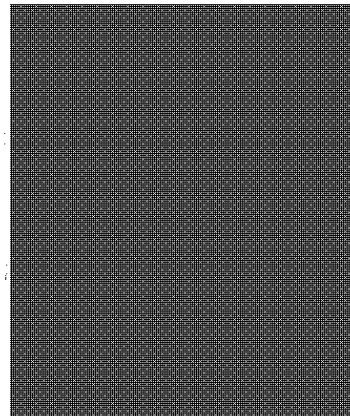
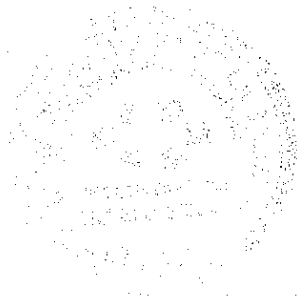
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1891/1991 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a 13 de diciembre de 2010.



TRÁMITE.- Se invita a un representante autorizado del Complejo Hospitalario Materno Insular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

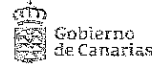
DE CONFORMIDAD AL ACTO SE FIRMA EN ACEPTACIÓN.

LAS PALMIAS DE GRAN CANARIA A 13 DE DICIEMBRE DE 2010





Servicio Canario de la Salud
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
INSULAR MATERNO-INFANTIL



743343
113529 111346

D. [REDACTED] DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO
HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR-MATERNO INFANTIL SITO EN LA
[REDACTED] EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN LA
PROVINCIA DE LAS PALMAS.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de diciembre de 2010

Asunto: ACTA DE INSPECCIÓN DEL CSN

Expone:

Que con motivo de la visita de Inspección del CSN realizada el día 29/11/2010 referencia CSN/AIN/03/SPR/GC0002/2010, realizada al Servicio de Física Médica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil, se remite un original con la aceptación y firma del Jefe de Protección Radiológica.

Por lo que Solicita:

Tenga Vd. a bien admitir el documento firmado y aceptado con la finalidad de completar el trámite legal al acto de inspección.

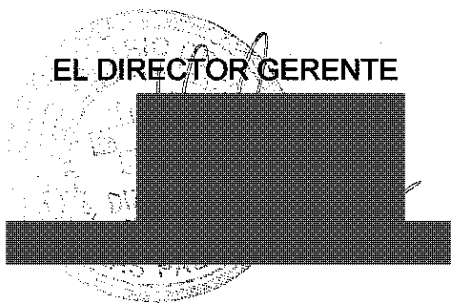
EL DIRECTOR GERENTE

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

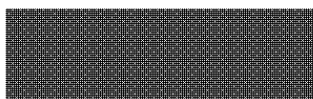
ENTRADA

94

Fecha: 04-01-2011 13:29



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 MADRID



19657